I. INTRODUCCIÓN

El presente informe de supervisión contiene el análisis de las actividades ejecutadas en virtud del cumplimiento del Contrato de *MC* No. 023 del *25* de marzo de 2026; durante el periodo ejecutado comprendido entre el 01 de Abril al 10 Abril de 2026; a su vez, se realiza una descripción ejecutiva, administrativa y financiera del mismo.

Adicionalmente, se estipulan las actividades realizadas, así como las demás observaciones y requisitos técnicos que debe cumplir al respecto según el contrato suscrito y las obligaciones adquiridas.

II. RESUMEN EJECUTIVO DEL CONTRATO

Número del Contrato:	**MC-023-2026**
Nombre del Contratista:	**HERALFO GONZALEZ AVILA**
Número de Identificación:	80.320.538 de Caparrapí Cundinamarca
Fecha de Suscripción del Contrato:	25 DE MARZO DEL 2026
Fecha del Acta de Inicio:	01 DE ABRIL DEL 2026
Fecha de Terminación:	30 DE JULIO DE 2026
Estado Actual del Contrato:	En Ejecución: X Finalizado:
Objeto del Contrato:	SUMINISTRO DE INSUMOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA INSTITUCIONAL, VIAL Y LOS PROGRAMAS ASOCIADOS A LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ.
Plazo:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JULIO DE 2026.
No. CDP:	2026000164
No. RP:	2026000265
Rubro:	2.3.2.01.01.001.03.02 - 2.3.2.02.01.003.04
Modalidad de Contratación: (marque con una "X")	Contratación Directa: Mínima Cuantía: X Concurso de Mérito: Selección Abreviada de Menor Cuantía: Licitación Pública: Urgencia Manifiesta:

Forma de Pago	El municipio pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma: Actas parciales de conformidad con las cantidades suministradas en la Alcaldía Municipal de Caparrapí, previa solicitud y aval de los supervisores. Cada uno de los pagos procederá previa presentación de los siguientes documentos: 1. Presentación de informe de ejecución del contrato. 2. Certificación de ingreso de los bienes al almacén general del municipio. 3. Acreditación de pagos al sistema de seguridad social integral y parafiscal. 4. Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato. 5. Presentación de Factura y o cuenta de cobro cuando corresponda, junto con los demás documentos que se exijan por parte de la entidad. 6. El contratista para el pago, deberá acreditar el pago mensual de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en salud y pensiones, conforme a Ley. El término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se presente en debida forma la totalidad de los documentos exigidos para tal efecto. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. En el evento que el servicio contratado éste gravado con el impuesto al valor agregado (IVA), de conformidad con la normatividad tributaria vigente y no haya sido contemplado en el valor ofertado en la propuesta por el CONTRATISTA, éste deberá asumir dicha obligación con cargo al valor del contrato y en consecuencia estará obligado a presentar la respectiva factura o su documento equivalente discriminando los valores a pagar y el IVA. En el evento que el CONTRATISTA no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, el MUNICIPIO no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del CONTRATISTA y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta

	circunstancia, no generará interés moratorio alguno a cargo del MUNICIPIO. El pago está sujeto a la disponibilidad del PAC.
Valor del contrato inicial	CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 49.025.340) M/CTE
Anticipo:	N/A
Valor de las adiciones:	N/A
Tipo de Pago: **[Marque con una "X"]**	Parcial: x Total: Final:
Periodo que Comprende el Informe	DEL 01 DE ABRIL AL 10 DE ABRIL DE 2026
Nombre Supervisor:	EDWIN ORTEGA PAVA – GREGORIO ALEXANDER ORTIZ
Cargo Supervisor:	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA – OFICINA SERVICIOS PÚBLICOS

BALANCE DEL CONTRATO	
Valor a Pagar:	$ 38.013.000
Valor Inicial del Contrato:	$ 49.025.340
Valor Adicionado:	$ 0
Valor Total del Contrato:	$ 49.025.340
Valor Pagado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución Financiera:	77,54%
Saldo del Contrato:	$ 11.012.340
Valor a Liberar Presupuestalmente:	**$ 0**

III. SEGURIDAD SOCIAL

Se realizó la correspondiente verificación de los documentos que allegó el Contratista, correspondiente a las copias de las planillas de pago y comprobante de pago a seguridad social (Salud y ARL.) en la cual se detalla:

Número de Planilla:	9502971923
Periodo de Pago:	ABRIL

IV. SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades que se encuentran contempladas dentro del objeto del contrato se encaminan única y exclusivamente al desarrollo del objeto del contrato, las siguientes son las actividades que se adelantaron durante el periodo del presente:

#	OBLIGACIONES	Cumplió		Actividad Realizada	Soporte
		Si	No		
1	Entregar al Municipio, real, material y efectivamente los elementos que se describen en el anexo técnico de los estudios previos y en la propuesta presentada por el contratista, de acuerdo a las cantidades, unidades y características solicitadas por el supervisor del contrato, las cuales pueden variar según las necesidades de la entidad.	X		Los materiales entregados por el contratista cumplen con todas las especificaciones y/o condiciones expuestas en las fichas técnicas del pliego de condiciones.	Anexo físico entrada a Almacén
2	Entregar los elementos solicitados en la Alcaldía Municipal de Caparrapí, Almacén General, debidamente empacados y organizados y de acuerdo a las cantidades solicitadas por el supervisor	X		Los elementos fueron entregados en la alcaldía Municipal de Caparrapí de acuerdo a las entradas de almacén No. 20260163 - 20260204 del 09/04/2026	Anexo físico entrada a Almacén
3	Entregar elementos nuevos, de excelente calidad, de marcas reconocidas en el mercado, libres de uso y defecto de fabricación garantizando la calidad y funcionamiento de los bienes suministrados.	X		Los elementos entregados cumplen con buena calidad y son de marca reconocida en el mercado.	Anexo físico entrada a Almacén
4	Suministrar periódicamente los elementos requeridos por el supervisor en un término no mayor a 1 hora.	X		El contratista cumplió con el tiempo de entrega de los elementos requeridos	Anexo físico entrada a Almacén
5	Garantizar que los bienes entregados cumplan las especificaciones técnicas establecidas en los documentos precontractuales y contractuales.	X		Se verifico que los elementos entregados cumplieran con las especificaciones técnicas exigidas de acuerdo con la documentación precontractual y contractual.	Anexo físico entrada a Almacén
6	Asumir los costos y disponer de los medios de transporte necesarios para efectuar la entrega de los elementos contratados.	X		El contratista dispuso los medios de transporte necesarios para hacer la	Anexo físico entrada a Almacén

				entrega de los elementos en la Alcaldía Municipal.	
7	Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal de Caparrapí, sin costo alguno, todos los bienes que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación, a más tardar al día hábil siguiente a la fecha de la comunicación del supervisor del contrato.	X		No se presentaron elementos en mal estado que tuvieran que devolverse.	N/A
8	Ejecutar el objeto del presente contrato, realizando todos los actos necesarios para dicho fin.	X		No se presentó ningún inconveniente con los elementos entregados.	N/A
9	Cumplir con las normas técnicas colombianas que regulan los bienes objeto de este contrato	X		Cumplió con las normas técnicas colombianas establecidas para la entrega de los elementos	Anexo físico entrada a Almacén

V. EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El contratista cumplió	Si	x	No	
Se verificó la veracidad de los soportes:	Si	x	No	
Ejecución Física	Total	x	Parcial	
Se sugieren multas	Si		No	x
Se sugiere efectuar Cláusula Penal	Si		No	x
Observaciones sobre la Ejecución	El contratista cumplió favorablemente las actividades para las que fue contratado.			

VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

En calidad de supervisor del Contrato *MC* No. 023 del *25* de marzo de 2026, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones establecidas en el mismo en las condiciones anteriormente señaladas y es procedente realizar el pago correspondiente.

Se expide, a los catorce (14) días del mes de abril de 2026

EDWIN ORTEGA PAVA
SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
Supervisor

GREGORIO ALEXANDER ORTIZ
JEFE OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS
Supervisor